

# **BOLETÍN Nº 95 - 27 de abril de 2021**

CAPARROSO

## **Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 1/2021**

Publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 60, de fecha 16 de marzo de 2021 el anuncio de aprobación inicial de la modificación presupuestaria número 1 del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2021, acordada por el Pleno en sesión de fecha 5 de marzo de 2021 y transcurrido el plazo de exposición pública, no se han recibido alegaciones.

Por lo que se procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, a la aprobación definitiva de dicha modificación presupuestaria, disponiendo su publicación a los efectos procedentes.

Suplemento de crédito:

GASTOS:

Ver tabla completa

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
1-34201-62900	Campo fútbol césped artificial	360.000,00
1-15330-62400	Vehículos municipales. Barredora	23.000,00
1-92001-6200002	Compra casa Plaza España	103.000,00
	<b>SUMA</b>	<b>486.000,00</b>

INGRESOS:

Fuentes de financiación:

Ver tabla completa

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
1-87000	Remanente de tesorería para gastos generales	486.000,00
	<b>SUMA</b>	<b>486.000,00</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de las prescripciones legales referidas, advirtiéndose que esta aprobación definitiva puede ser impugnada por alguna de las siguientes vías:

- Mediante la interposición de recurso de reposición, ante el Pleno del Ayuntamiento de Caparroso, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.
- Mediante la interposición directa de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.
- Mediante la interposición, ante el Tribunal Administrativo de Navarra de recurso de alzada, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Caparroso, 13 de abril de 2021.–El alcalde, Carlos Alcuaz Monente.

Código del anuncio: L2105898